

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LAPSE S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 18, literal p) del Estatuto de la compañía, en la ciudad de Quito, siendo las 10:00 horas del día sábado 19 de abril del 2014, se reunieron en el domicilio de la sociedad ubicado en calle Naula 208 y González Benítez.

Los Socios:

- CEVALLOS QUEZADA JULIO ALBERTO con C.I.# 1706460860, titular de 200 acciones que representan el 25,00% del capital social;
- GONZALEZ SOLIS RAMONA CUMANDA con C.I.# 1706941646, titular de 200 acciones que representan el 25,00% del capital social;
- HALEMBAKOVA MARIYA GEORGIEVA con C.I.# 320984799, titular de 400 acciones que representan el 50.00% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Julio Alberto Cevallos Quezada, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora Ramona Cumanda González Solís, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia del 100% de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta General, previa convocatoria publicada en el Diario la Hora de la ciudad de Quito, el día lunes 07 de abril del 2014, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General por el año 2013
2. Conocer el informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2013

3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año en curso
4. Resolver el destino de utilidades del año 2013
5. Nombramiento de Comisario para el año 2014

1. APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL

El orden del día es aprobado por unanimidad, una vez analizado el informe emitido por el Gerente General es aprobado

2. ANALISIS INFORME DE COMISARIO

El segundo orden del día, una vez analizado es aprobado por unanimidad el informe de Comisario

3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, Flujo de Efectivo y Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de LAPSE S.A. correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el Directorio.

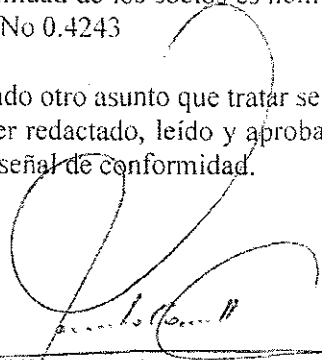
4. DESTINO DE UTILIDADES

Como cuarto punto del día la junta de accionistas conoce y aprueba las utilidades correspondientes al periodo 2013, siendo estas un valor de 16.799.04 USD. Los mismos que podrán ser entregados los dividendos según disponibilidad de fondos de la empresa, recomendando al Gerente la prioridad de liquidez para el cumplimiento de pago de obligaciones a corto plazo.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA AÑO 2014

Por unanimidad de los socios es nombrado como comisario el señor Juan Carlos Ortiz Vinueza con matrícula No 0.4243

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16 :00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


JULIO ALBERTO CEVALLOS Q.

PRESIDENTE DE JUNTA

C.I.# 1706460860


GONZALEZ SOLIS RAMONA CUMANDA

SECRETARIO DE JUNTA

C.I.# 1706941646